

D<sup>r</sup> Miguel Pérez Díaz Escrivano del Rey muerto  
Señor y mayor del Ayuntamiento de esta M<sup>r</sup> y  
M<sup>l</sup> Ciudad de Lorca doy fe como en el Cabildo  
Celebrado hoy día de la fecha en vista del Juemo  
ñal que antece de se acordó lo siguiente

Acordo En este Ayuntamiento se ha visto el memorial  
de Baltazar de la Parra relativo a su sueldo de su  
tejelana. Población de las Aguas hasta  
fin de Junio del año entrante a precio de trein  
ta quatro libras de diez y seis onzas de que entera  
da la Ciudad: Acordó: Se admíta la propuesta  
de este intereador contal que sea este Registro  
abierto y preferido qualquier otro que haga la  
ya en beneficio de aquél Común sin exonerar  
se por esta Causa de proponez abasto por todo  
el año sié acomodarse a cuál fin se le haga  
saber este acuerdo admitiéndole respuesta;  
a excepción del Señor d<sup>r</sup> José Gómez Juan  
zana, Registrador que Dijo: Se admíta el abas  
to que propone dicho Parra, Sacandolo a conve  
nicio con la prebención de que será preferi  
do qualquiera que se oblique a sueldo todo el  
año dando previamente la fianza corres  
pondiente; protestando no lepare perjuicio  
el que le resultare aquél secundario por no  
admitirse dicha propuesta

Corresponde consu original que queda en el  
Libro Capitular corriente aque me remito